

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



FOMENTO AGROPECUARIO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL POR TRÁMITES QUE REALIZA

H. Ayuntamiento de Catemaco, Veracruz ubicado en la calle Carranza s/n Col. Centro C.P. 95870 Catemaco, Veracruz. Teléfono (294) 94 3 18 14. Es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados los cuales serán protegidos, incorporados conforme a lo dispuesto por la ley 316 de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Para llevar un registro de las personas que solicitan nuestros servicios y realizar expedientes para gestión de Proyectos Productivos en dependencias federales y estatales, de acuerdo a las reglas de operación vigentes.

Datos personales recabados

Para las finalidades señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, Domicilio, Teléfono particular, Teléfono celular, CURP, RFC, INE, Correo electrónico, Escritura, Título de propiedad o Contrato de arrendamiento, certificado parcelario, recibo de predial y empadronamiento en Sagarpa.

Fundamento Legal

Se encuentra fundamentado en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz. Reglas de Operación vigentes de SAGARPA, SEMARNAT y SEDARPA.

Transferencia de Datos Personales.

Así mismo se le informa que sus datos son resguardados y tratados de acuerdo a la legislación aplicable y vigente en el Estado. Los responsables de los sistemas de datos personales son los titulares de las áreas administrativas y el encargado del tratamiento de los datos personales es el servidor público que se encarga de recabar los mismos datos.

Destinatario de los datos	País	Finalidad
personales		
SAGARPA, CONAFOR,	México	Por solicitud expresa de la
SEDEMA, CONAPESCA,		Institución de acuerdo a
PROFEPA, SEMARNAT y		convocatoria
SEDARPA		

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como de oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia o medio electrónico unidaddetransparencia22_25@municipiocaemacover.gob.mx La que deberá contener los siguientes requisitos:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ➤ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ➤ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es Parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



Datos de la Unidad de Transparencia

Ubicado en la Calle Carranza s/n Colonia Centro C.P. 95870

Ciudad: Catemaco, Veracruz Tel. (294) 94 3 18 14 Ext. 1021

Correo: unidaddetransparencia22_25@municipiocaemacover.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

Este aviso de privacidad podrá ser modificado por el H. Ayuntamiento de Catemaco, Ver; dichas modificaciones serán oportunamente informadas a través del sitio oficial: http://www.sitio.municipiocatemacover.gob.mx y por cualquier otro medio que se determine para este efecto.